

hemen eta orain

Lanean edo lanerako ondo ornitzen ditugun gizonak dira gure erria askatu ta jasoko daben gudariak.

(Dn. José María Arizmendiarieta)

TRABAJO Y ECONOMIA (VI)

EL TRABAJO, FUENTE DE VALOR

El Trabajo humano mediante su aplicación progresiva, tiende a modificar la Naturaleza, al tiempo que modela a los propios hombres que lo ejecutan.

Pero el Trabajo no es únicamente una facultad humana, sino que su virtualidad específica consiste en constituir una fuente de valor económico, en el sentido que su aplicación incrementa el valor de los bienes manipulados.

Existe una línea del pensamiento económico clásico, que recoge directamente el marxismo, para la cual la Economía es precisamente «la ciencia cuyo objeto es el estudio del valor». Aceptando esta línea, cabría afirmar igualmente que la Economía

es la ciencia cuyo objeto es la aplicación del Trabajo humano. Por consiguiente, el Trabajo no sólo es un bien económico, sino «el bien económico» por excelencia, la fuente y el objeto de la Economía.

La conclusión es clara: si se afirma la dignidad del Hombre y del Trabajo, es lógico estimar que la Economía tiene derecho a igual consideración. Esta constituye una de las claves del pensamiento de Arizmendiarieta:

«La dignidad del hombre y el trabajo nos lleva de la mano a la consideración de la dignidad de lo económico; con una condición, y ésta es que lo económico se someta al hombre, sirva al hombre y no que el hombre se supedita al dinero».

NON ZER

Hemen eta orain	1
Al día de hoy... Isabel Azanza	3
Makina-erremintta. (III)	
Josu Irigoien	4
La Seg. Soc. en el M. Común	
Lagun-Aro	6
Desde las Cooperativas de LEA-ARTIBAI	11
La Industria y el Empleo	
José María Ormaechea	12
Kooperatibistaren plaza	
Iosu Zabalo	16
Mariano Arrieta	17
Modificaciones en el I.R.P.F.	
Juan Larrañaga	19
La Educación Sanitaria	
Eukeni Olabarrrieta	20
Hacia una nueva Ing. Téc.	
E. P. P.	22
Gure etorkizuna erantzunkizuan	
Pablo Letona	24



hemen eta orain

EL TRABAJO Y LA MACROECONOMIA

Aceptada la dignidad de lo económico, es coherente desechar el despilfarro, abogar por una correcta aplicación de recursos en la sociedad. Siguiendo a Arizmendiarieta:

«Despilfarro es no considerar la dignidad ni de lo económico ni del hombre. Lo económico es objeto de desconsideración cuando los recursos económicos se emplean a ton-tas y a locas, se les destina a fines y satisfacciones de cualquier estilo, desordenadamente se utilizan en destruir en lugar de edificar, en fuegos artificiales (cuando hace falta que haya lumbre en los hogares), en lujos y baratijas, cuando se necesita de los mismos para hacer asequibles y viables la cobertura de los derechos humanos naturales y fundamentales».

Y, por supuesto, el mayor atentado contra la dignidad humana lo constituye precisamente el despilfarro de recursos humanos, la capacidad ociosa de Trabajo.

Pero no es la única injusticia la del paro, con ser la más sangrante hoy en Euskadi. Arizmendiarieta es consciente de la función generadora de plusvalía del Trabajo humano y denuncia con nitidez:

«Quien se interfiere en el mundo del trabajo, tratando de aprovechar el que realiza el prójimo, es un usurpador. Constituye una monstruosidad social que se tolere un sistema de organización social en el que algunos puedan aprovechar el trabajo ajeno para exclusivo provecho propio».

EL TRABAJO Y LA COOPERACION

Nuestras Cooperativas nacieron precisamente para tratar de superar las dos contradicciones del sistema capitalista apuntadas: el despilfarro de recursos humanos y la supeditación del Trabajo al Capital.

Y nacieron con la convicción de que la liberación de la clase trabajadora no es factible al margen de lo económico, al margen de lo empresarial:

«Por si acaso no confiamos en emancipaciones que carezcan de base económica, y si queremos que el Cooperativismo sea una verdadera liberación del trabajador, es preciso que aceptemos la implicación y responsabilidad económica precisa para que nuestras entidades sean fuertes sobre base propia».

En la organización de nuestras Cooperativas, la soberanía se reconoce explícitamente al factor Trabajo, otorgándose al Capital (Trabajo acumulado, al cabo), un carácter instrumental. La voz de Arizmendiarieta reclama, incluso con vehemencia, esta preeminencia, al inquirir:

«¿No es acaso el trabajo un elemento más noble, más antiguo y más humano que el capital, y, como tal, acreedor a una mayor estimación?»

¿Será ambición injustificable que sus representantes pretendan la primacía de la dirección?».

La aplicación sistemática del trabajo solidario ha permitido constituir en el plazo de una generación lo que hoy es nuestro

Grupo Cooperativo, que es mucho, pero no suficiente.

El Trabajo sigue siendo hoy nuestro mejor activo cara al futuro, además de nuestras señas de identidad. Por eso hemos de esforzarnos en dotar de contenidos crecientes a nuestro trabajo, a nuestra capacidad creadora, generadora de valor. La Formación es el camino.

La formación cooperativa, constituye por eso un requisito indispensable en nuestra andadura. Quizás la tarea más urgente a potenciar. Lo contrario nos conduciría tarde o temprano a diluirnos en el entorno capitalista, empobreciendo nuestra capacidad de trabajo y renunciando tanto a nuestros orígenes como al futuro. En otras palabras, a aburguesarnos.

«Es preciso recordar la dignidad de lo económico, no solamente a los burgueses capitalistas, sino a toda la sociedad, también a los cooperativistas, que han empezado proclamando la dignidad de lo económico, no dejan de correr riesgos de querer imitar a aquéllos».



**LABOR
IMPROBUS
OMNIA
VINCIT**



al día de hoy...



SIGUEN SIENDO NOTICIA LAS COOPERATIVAS DEL GRUPO  Ularco

HITACHI CONCEDE LA EXCLUSIVA DE AUTOMATIZACION DE FABRICAS PARA LA PENINSULA IBERICA A ULARCO-ULMATIK

La multinacional japonesa HITACHI y el Grupo ULARCO firmaron el lunes, día 14 de mayo, un acuerdo de colaboración tecnológica. Será Ulnatik la encargada de difundir, promocionar y desarrollar la tecnología de HITACHI en materia de automatización de plantas.

HITACHI actualmente está presente en el campo europeo de las automatizaciones completas, y es el líder en el mercado mundial.

ULARCO e HITACHI han venido relacionándose durante los tres últimos años.

El primer proyecto de esta colaboración conjunta es la automatización de Copreci, S. Coop.

COPRECI SERA LA PRIMERA PLANTA AUTOMATIZADA O DE PRODUCCION FLEXIBLE DEL PAIS VASCO

La automatización de Copreci será la primera experiencia de este tipo que acometa el Grupo Cooperativo.

Con esta acción, Copreci robustecerá su posición de empresa puntera en el mercado de componentes para electrodomésticos.

La inversión en Copreci ascenderá a 600 millones de pesetas, de los que HITACHI percibirá 150 por la robotización, dirección y ejecución del proyecto.

Las características de toda automatización o «**Factory Automation**» (F. A.) es la articulación de todos aquellos factores que intervienen en el proceso de una fábrica automática.

Básicamente son tres los conceptos utilizados en la fábrica automática:

1. **Maquinaria con Control Numérico o programación incorporada.** Utilización de la robótica en el montaje.
2. **Hand Line:** manipulación del material, almacenado y suministro automático «just in time».
3. **Gestión de la producción integrando los componentes del sistema.**

Con la automatización de la producción, Copreci pretende obtener ahorros en las instalaciones, en la superficie del inmueble utilizado, reducción del per-

sonal del orden del 35-40 por ciento, reducción del espacio y cantidad almacenada, e incluso disminuir los tiempos de puesta a punto.

La automatización se realizará en la producción de motobombas. De este modo, Copreci se convertirá en una de las primeras plantas automatizadas en nuestro entorno empresarial y la primera del País Vasco.

FINALIZO LA ELABORACION DE LOS PLANES ESTRATEGICOS DE LAS COOPERATIVAS DEL GRUPO ULARCO

Se han elaborado los planes estratégicos de las empresas del Grupo ULARCO. Sus fundamentos son: el desarrollo de nuevas tecnologías y la progresiva eliminación de los productos que aporten menos valor añadido.

El desarrollo previsto en los planes estratégicos se realiza en base a incrementar la productividad.

al día de hoy... es también noticia

LA PARTICIPACION DEL GRUPO COOPERATIVO EN NOVOTEC

En la Feria de nuevas tecnologías, recientemente celebrada en Bilbao, el Grupo Cooperativo de Caja Laboral Popular tuvo una participación numerosa.

Fueron 3 las cooperativas del Grupo ULARCO que presentaron sus stands: Aurki, Ulnatik y Uldata, que aportaron a NOVOTEC sus últimas y más novedosas aplicaciones y productos: controles numéricos (C.N.), visualizadores, manipuladores de montajes, micros con aplicaciones en diseño (C.A.D.), software, gestión...

Paralelamente se celebraron las jornadas de información y promoción de nuevas tecnologías. En ellas, junto a otros ponentes, don Manuel Quevedo, Director de IKERLAN, disertó sobre el tema: «Centros Tecnológicos y sus experiencias en proyectos con empresas industriales».

ISABEL AZANZA

Secretario Técnico
División Empresarial-IRAUN



Orain arte makina-erremintta sektoreari buruz idatzi ditudan bi artikuluei amaiera emateko, gaurko hontan Europako Ekonomi Elkartek ekarri lezazken ondorioak aipatu egingo ditut. Liburuan azterketa luzea egiten denez, hemen haren laburpen bat besterik ez det egingo.

Europako Ekonomi Elkartean sartzeak lau oinarrizko aldaketa ekarriko ditu berakin:

- **Espainia eta EEEn arteko merkatalgoa aranzel batere gabekoa izango da.**
- **Espainiak EEEn aranzela onartu beharko du.**
- **EEEn merkatal politika aplikatua beharko izango da. Espainian.**
- **Balio erantsiaren gaineko zerga IGTE delakoaren orde z jarri beharko du espainiar Administrazioak.**

Baina oinarrizko aldaketa hoi barruan xehetasun asko aurkitu dietzke eta, beraz, sektore bati buruzko azterketak luzeak eta sakonak izan behar dute. Hurrengo puntuetan egingdako azterketaren ondorio nagusiak ematen dira:

1. Makina-erremintta sektorearen aranzel babesa Espainian garai xamarra da: ehuneko 16,6.
2. EEEn aranzela, ordea, Espainikoa baino bajuagoa da: ehuneko 5,27.
3. EEEn sartu ondoren Espainiak kanpoan erosten dituen kopuru osoaren ehuneko 81,6 batere aranzelik ordaindu gabe helduko da espainiar merkatura.
4. Bataz beste, atzerriko enpresek espainiar markatuan lortuko dituzten abantailak Espainiak europar markatuan lortuko dituenak baino hobeak izango dira.

Gaurko egoera eta ikuspegiak (III)

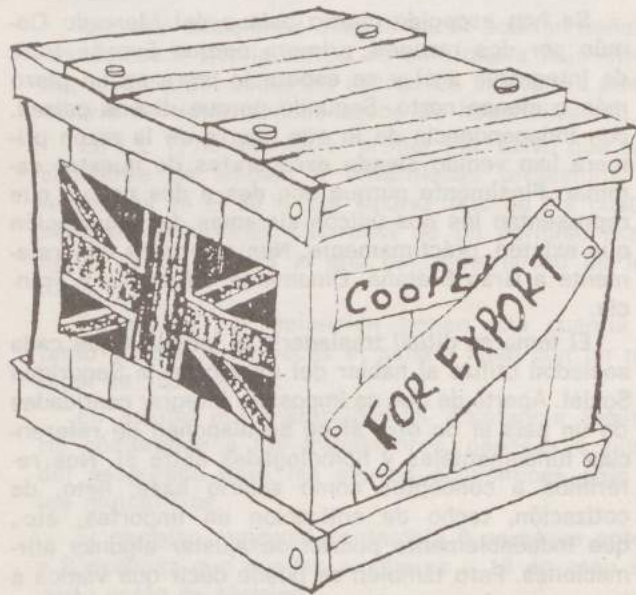
L.K.A. - C.L.P.

5. Behin EEEko partaide izan ezkeru mugan egiten diran zerga egokidurak egiteko sistema aldatu egingo da. Exportazioarekiko zerga arinketa desagertuko da exportatzaileen kalterako.
6. IGTE izeneko zergaren ordez IVA izeneko jarriko da. Beronen ondorioetako bat inbertsioari ematen zaion zerga tratamendua arinagoa danez makina-erremintta sektoreoren eskariarentzako berpizgarria gertatu liteke.
7. Ikusi degunez Espainiko aranzela garaia da, baina haren desagerpenaren ondorioak hobeto ezagutzeko inportazioak prezioen aldaketan aurrean nolako erreakzioa duten ezagutzea beharrezkoa da. Egindako kalkuluen arabera zera esan ditekete: batz bestea, inportazio prezioa ehuneko bat jaisten danean inportazioak ehuneko, 1,78ko gorakada egiten du; beraz aratzelaren desagerpena hondorio garrantzizkoak ekarri lezazke, ze, espainiar merkatuaren konkurrentzia haunditu egingo da.
8. Aurreko puntuan esandakoaz aparte inportazioaren beste ezaugarri bat nabarmen arazi behar degu: makina-erremintta inportazioek lotura estuak dituzte espainiar inbertsioarekin, hots, espainiar ekonomiaren inbertsioak hazi egiten duenean inportazioak multiplikatu egiten dira. Beraz, etorkizunari begira barruko enpresek fenomeno horren aurka jokatu behar luteke espainiar ekonomiaren balizko inbertsioaren sortu ditezken erosketak aprobetxateko.
9. Ikusten degunez atzerriko enpresek abantaila garrantzitsuak lortu dezazke espainiar merkatuan bainan ez dirudi hemengoek berdineko egoeran daudenik.

Hiru espainiar exportazioaren ezaugarri mugatu lezazke haren penetrazioa:

- Balioa/pixua erlazioa bajua da.
 - CEEen eskari dinamikoena duten produktuak ez dira exportatzen hemendik.
 - Euskal eta espainiar exportazioaren konkurrentziarik gogorra Suiza, USA eta Estatu Sozialistena da.
10. Erabilitako metodologiaren arabera zera esan ditekete: espainiar exportazioa osoaren ehuneko 62,2 ondo **kokatua** dago europar markatuan.
 11. Espainiar exportazioaren ehuneko 9,3 europar eskariaren ikusgunetik dinamikoak dira eta gainera hemengo eskaintzaren ikusgunetik bilakaera positiboa dute.

Bai gaurko artikulua hontan bai aurreko bietan esandako guztia azterketa sakonago baten laburpena da. Beraz, gai hontan interesatuta dagoen irakurleak egindako liburura jo behar luke. Hala ere artikulua hauen helburua informazioa emateaz gainera aipatutako gaiei buruzko sensibilitatea gehitzea da zeren, nire ustez, industriaren etorkizunerako garrantzitsuak bait dira.



La Seguridad Social



ASOMARSE AL EXTERIOR

Durante esta temporada se viene hablando mucho de la Seguridad Social, tanto como asunto público como en la parte que nos pueda afectar a nosotros. Por ello se ha pensado que podría tener interés analizar lo que sucede a nuestro alrededor y tratar de vislumbrar lo que el futuro nos puede deparar.

Se han escogido cuatro países del Mercado Común por dos razones, primera porque España trata de integrarse a él y se espera lo logre en un plazo más o menos corto. Segundo porque dichos países, con independencia de lo que ocurra de la razón primera han venido siendo escaparates de nuestro caminar. Finalmente porque son dos a dos países que representan los dos únicos sistemas de financiación que existen, prácticamente. Nos referimos concretamente a Gran Bretaña, Dinamarca, Alemania y Francia.

El tema es difícil trasladarlo al lenguaje que cada sociedad utiliza al hablar del mundo de la Seguridad Social. Aparte de que es imposible integrar cantidades de un país al de otro si no se disponen de referencias fundamentales y homologadas entre sí. Nos referimos a conceptos como salario base, neto, de cotización, techo de cotización en importes, etc., que indudablemente podrán desajustar algunas afirmaciones. Pero también se puede decir que vamos a entresacar los aspectos que venimos acostumbra-

dos a manejar, de tal manera que no nos sea difícil situarnos.

Vamos a dividir las prestaciones en los cinco apartados clásicos:

Asistencia Sanitaria (que incluye la Incapacidad Laboral Transitoria).

Las pensiones (Jubilación, Invalidez, Viudedad y Orfandad).

Los Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.

El Desempleo y finalmente las Prestaciones Familiares.

Aunque se puede equiparar globalmente la financiación, después de la descripción de las prestaciones y sus circunstancias, se procurará señalar las partidas de financiación parciales.

Finalmente y para terminar esta introducción, las referencias corresponden al estudio de la Comisión de Comunidades Europeas publicado en Julio de 1982, editado en Luxemburgo. Teniendo en cuenta la situación económica que se viene atravesando no sería de extrañar que en un bienio se hayan producido algunas variaciones.

ASISTENCIA SANITARIA

Como hemos señalado antes comprende la prestación médico-farmacéutica, la prestación de maternidad, la Incapacidad Laboral Transitoria y su continuidad la Invalidez Provisional, tanto en prestaciones en especie como económicas.

EN GRAN BRETAÑA y desde el año 1946 funciona el Servicio Nacional de Salud (SNS), que presta asistencia sanitaria a todos los residentes en el país sin que medie período de carencia ni límite de extinción.

Los médicos suscriben contrato con el comité local de médicos de familia y los hospitales pertenecen al S.N.S., en su mayoría. El usuario nada ha de pagar en los actos médicos, salvo que elijan la consideración de enfermo privado. Los médicos cobran un sueldo base con un complemento por cartilla y otro si tiene una dedicación a trabajo o destino especiales.

En farmacia y similares (gafas, prótesis) se exige una participación de una libra por medicamento prescrito y entre 9 y 58 libras (Libra = 215 ptas.) si se trata de prótesis, según una tarifa.

En cuidados dentales sucede lo mismo según se trate de cuidados técnicos, que no pagan o de pró-

tesis en los que el usuario participa, salvo que se trate de embarazadas, madres de un niño menor de un año, individuos de renta muy baja, estudiantes o determinados enfermos crónicos.

En maternidad la Asistencia Sanitaria la presta a todas las mujeres beneficiarias; no así las prestaciones económicas que se dispensan a las aseguradas. El subsidio puede cobrar la esposa del mutualista pero no de los dos en el caso de que ambos trabajen.

El permiso maternal dura 18 semanas comenzando 11 semanas antes de la fecha prevista del parto.

Incapacidad Laboral Transitoria (I. L. T.). Son beneficiarios los cotizantes y poco más o menos cobran el 76 % del índice de cotizaciones si han cotizado 50 semanas anuales; pero se reduce al salario mínimo si la cotización es de al menos 25 semanas. La duración de la prestación es de 168 días a una misma interrupción del trabajo, al cabo de los cuales se decide la invalidez o no.

Si el asegurado tiene personas a su cargo, tiene un complemento del 50 % de la cantidad señalada, por cada persona adulta y de un 3,5 % por cada niño.

EN DINAMARCA, en esta prestación, existe desde la ley de 1971 un Servicio Nacional de Salud al que tienen derecho todos los residentes; con la salvedad de una carencia de 6 semanas para los nuevos residentes.

En las prestaciones se produce una novedad con respecto al Reino Unido. Las prestaciones se dividen en dos categorías, los de la primera tienen posibilidad de elegir un médico para un año de duración de entre los médicos habilitados a ejercer, en función del número de habitantes del distrito. No pagan nada al médico.

Los de la categoría 2.ª, elección del médico en todo momento, anticipan los honorarios y a la hora de que se les abonen los mismos, corren con el exceso de la tarifa.

En cuanto a los hospitales sucede algo parecido: no se paga en los públicos; en cambio se responsabiliza del exceso de tarifa cuando se acude a los privados.

En cuidados dentarios, los asegurados de la categoría 1.ª sufragan un tercio del costo de atenciones que figuran en una lista. Los de categoría 2.ª, soportan parte del exceso del nivel de los de 1.ª categoría.

En farmacia también dividen los productos en importantes en los que el asegurado paga el 50 % y menos importantes, en los que paga el 75 %.

En otras prestaciones podríamos señalar que en determinadas ocasiones y con la recomendación del médico podrán tener derecho a una asistencia domiciliaria de enfermera.

En I. L. T. la cuantía alcanza el 90 % del salario medio de las últimas cuatro semanas, que durante las cinco primeras semanas las paga el empresario.

En cuanto al permiso maternal, 4 semanas serán anteriores a la fecha prevista del parto y 14 después. Estas 14 semanas también se concederán en caso de adopción.

EN ALEMANIA el sistema es de tipo contributivo dando juego al sistema de diferentes mutualidades teniendo en cuenta los tipos de actividad.

Lo fundamental es que el sistema de Asistencia Sanitaria no es universal, siendo beneficiarios los activos, los pensionistas, los que se hallan en desempleo, los disminuidos que trabajan en talleres protegidos, los estudiantes de enseñanza superior y, por supuesto, las personas que dependen de ellos siempre que no alcancen un determinado tipo de rentas (por debajo de los 410 D.M.) (Marco alemán o D. M. = 57 ptas).

No participan en el pago médico y hospitalario pero sí contribuyen en la financiación de las prótesis, coronas dentarias, variando dicha participación. En Farmacia tienen una aportación de 1,5 D.M. por medicamento, salvo los niños y casos especiales. Asimismo en aparatos ortopédicos, gafas, etc., según un baremo participan con 4 marcos por prescripción.

Como prestaciones singulares se podrían señalar los cuidados domiciliarios de enfermería bajo informe médico, así como las ayudas de asistencia domiciliaria en determinados casos de hospitalización.

En I. L. T. no abonan el primer día, salvo que sea accidente de trabajo o enfermedad profesional y la cuantía es el 80 % del salario neto de las cuatro semanas anteriores. Disfrutan de un permiso retribuido de cinco días al año por enfermedad de los hijos.

En auxilio por defunción tienen una cuantía a tanto alzado de 20 veces el salario base con un mínimo de 100 marcos.

En auxilio por maternidad la Asistencia Sanitaria comprende a los trabajadores, esposas o hijas del asegurado pero las ayudas económicas sólo a los mutualistas.

El permiso maternal contempla 6 semanas antes y 8 después que pueden ampliarse a 12 en caso de parto antes de término.

La Seguridad Social

Existe un permiso opcional hasta que el niño alcance los 6 meses de edad. Durante el permiso maternal, según convenio, la mujer puede percibir el salario neto a través de su empresa o percibir el importe del 80 % que corresponde a I.L.T.

EN FRANCIA también la Asistencia Sanitaria está condicionada a la cotización, siendo por tanto beneficiarios los trabajadores o asimilados, los pensionistas y en situación de desempleo.

En cuanto al funcionamiento médico-enfermo, los usuarios tienen libre elección de médico y de centro, en cualquier momento, puesto que los actos médicos han sido establecidos en un convenio entre la Seguridad Social y el Colegio de Médicos. Todos los médicos, centros sanitarios, pueden trabajar en la Seguridad Social si se ajustan a las tarifas mencionadas; en caso contrario el enfermo correría con el exceso. Tanto en un caso como en el otro el enfermo adelanta los gastos que serán abonados según tarifa.

El asegurado participa en un 25 % de los gastos, que se rebaja al 20 % en toda asistencia hospitalaria, salvo que se trate de un tratamiento muy caro, un proceso de larga duración o algunos afecciones especiales.

En cuidados dentarios sigue un proceso especial, es decir, recurren al ticket moderador por importe del 25 % de la factura. (Suprimido en casos excepcionales).

En cuanto a Farmacia y similares la compensación oscila entre un cero % pago por algunos medicamentos esenciales y el 40 % de los medicamentos no importantes.

En I. L. T. la duración es de un año en cada período

de 3 años, que se prolongará hasta 3 años en caso de larga enfermedad.

La cuantía es del 50 % del salario cuando no haya hospitalización, que se incrementará hasta el 66,66 %, a partir del 3.º día, cuando haya 3 niños a su cargo; cuando haya hospitalización sin cargas familiares el 20 %, y con dos niños el 50 %.

En maternidad los beneficiarios de Asistencia Sanitaria la esposa e hijos y los mismos asegurados, pero en prestación económica sólo estas últimas.

La duración es de 16 semanas, de las cuales 6 son anteriores y 10 posteriores, siendo la cuantía económica el 90 %.

Tiene otras prestaciones de menor importancia como el permiso para visita del niño pequeño al médico, la de lactancia natural, ayuda familiar.

FINANCIACION DE LA ASISTENCIA SANITARIA

EN DINAMARCA el Servicio Nacional de Salud se financia con el 1 % de la renta imponible de todos los contribuyentes.

EN EL REINO UNIDO aproximadamente un 88 % viene financiado por el Estado y es difícil señalar si en el 12 % restante entra a financiar algo de la cotización global única que el empresario y obrero realizan.

EN ALEMANIA esta prestación supone una tasa del 12 % que se reparten a partes iguales el empresario y obrero.

EN FRANCIA la cotización sube al 18,95 % repartido en 5,50 el trabajador y 13,45 % el empresario, pero hay que hacer la salvedad de que está incluida la cotización por invalidez.

¿POR DONDE IREMOS NOSOTROS?

Después de señalar las características que más nos pueden interesar de cuatro países importantes, como decíamos, tanto por su dimensión, referencialidad como por el distinto tratamiento que hacen de la Asistencia Sanitaria, lo primero que trataríamos de subsanar es el hecho de creencia común de que una cosa es la universalización de parte del sistema, en este caso la Asistencia Sanitaria y otra cosa es la ausencia del sistema contributivo.

Sucede lo mismo con el hecho de identificar el Régimen General de la Seguridad Social con ella misma, dando a entender que nosotros, los cooperativistas que estamos en la Seguridad Social a tra-





vés del Régimen Especial de Autónomos no estuviéramos insertos en ella.

Este dato es importante, pues en los momentos actuales que se está negociando con la Administración el mantener la autonomía administrativa de la Asistencia Sanitaria, se suelen oír expresiones como que la Administración pretende introducirnos en el Régimen General, o qué futuro le espera a Lagun-Aro cuando ello suceda.

Con el Decreto que se pretende negociar, la Administración ha pretendido no eliminar el Régimen de Autónomos sino homologar o aproximar ambos regímenes de la Seguridad Social a efectos de prestaciones y cotizaciones. De hecho muchos autónomos como se puede leer en el preámbulo del Decreto, no cotizaban más que las pensiones, dejando la opción de cotizar las 6.000 ptas. que costaba la Asistencia Sanitaria para nunca o para cuando les hiciera falta, de tal manera que discriminaban a su favor el sostenimiento de la Asistencia Sanitaria del Régimen General.

Este es uno de los varios argumentos que ha esgrimido Lagun-Aro para defender su continuidad, demostrando que a lo largo de veintitantos años ha mantenido un sistema como el que puede concretarse en cuanto culmine la tan llevada y traída Reforma de la Seguridad Social.

Pero volviendo al tema concreto de la Asistencia Sanitaria, que es lo que estamos analizando, para tratar de contestar a la pregunta que nos hemos formulado haríamos antes otra. **¿Por dónde va a discutir la Asistencia Sanitaria en España?**

Aquí se podrían mencionar algunas consideraciones:

- El ejercicio de la medicina privada tal y como ha venido desempeñándose se reducirá sustancialmente.
- Todos los partidos políticos coinciden en la necesidad de organizar lo disponible, es decir médicos y centros asistenciales, eliminando el caminar en paralelo como hasta

la fecha. Dentro de esta coordinación se confeccionan los mapas sanitarios, que tampoco tienen grandes diferencias.

- Que a partir de las zonas sanitarias (para evitar embrollos nos vamos a referir a cualquiera de ellos, como pueden ser la Cuenca Alta del Deba, o la del Gohierri) se quiere potenciar la medicina primaria con sus unidades de base, configuradas fundamentalmente por médicos de familia o cabecera, A. T. S., algún epidemiólogo y probablemente un ginecólogo. Estas unidades, a efectos de especialidades médicas, se soportarán en un ambulatorio de especialidades, de diagnóstico, o como se llamen y, a su vez, para efectos quirúrgicos o de internamiento, en los Hospitales Comarcales. Finalmente cuando los casos rebasen las posibilidades de dicho centro tendrán acceso a un Hospital de Base.

Esto se puede ver en los numerosos carteles que la Consejería ha dispuesto en muchos lugares públicos, sobre todo Sanitarios.

PERSPECTIVAS

Entonces nos podemos preguntar, ¿dónde residen las diferencias que dependen de una determinada ideología?

Sin entrar en disquisiciones políticas, uno de los condicionantes fundamentales serán las **disponibilidades económicas**. La Seguridad Social, básicamente, tiene dos salidas de consumo, una de ellas las pensiones, que ya lo miraremos con más detalle, pero que podemos adelantar consumen en los países desarrollados o en vías de desarrollo, más de la mitad del gasto y la otra la Asistencia Sanitaria. Aunque últimamente surge otra que comienza a incidir, es el desempleo.

Otro condicionante lo constituirá el **posible ingreso en el Mercado Común Europeo**. Aquí hay que decir que en todos los países por ricos que sean, el sostenimiento de la Seguridad Social es un reto económico importante. Que la pendiente de incremento de gasto es más acusada que la del aumento de posibilidades económicas.

Tanto en los países en los que la participación del Estado es fuerte como en los de tipo predominantemente contributivo, no están satisfechos con las fórmulas que poseen y tienden al encuentro; es decir, los primeros intentarán aumentar la carga con-

La Seguridad Social

en el Mercado Común



Servicio de Medicina de Empresa

**
tributiva y los segundos (entre los que se encuentra España) promoverán el incremento participativo del Estado. Y en este punto entrará en función el condicionante económico antes mencionado.

Suponiendo que no intervinieran los condicionantes anteriores, en este caso, los países de gobierno socialista tenderán a imponer un Servicio Nacional de Salud, de corte universalista y financiado por el erario público. Tratarían de que los médicos y centros hospitalarios tuvieran una dedicación exclusiva al servicio público.

Otros tipos de gobierno, que propugnan un mercado libre, aun admitiendo cierta universalización de la asistencia, propondrían la permisividad de la medicina privada a través del sistema de conciertos. Señalarían que entrarán en competencia los centros públicos y privados, tarifando los actos médicos.

Con independencia de lo que termine por sedimentarse, así como la inmutabilidad o no de la pureza de cada planteamiento de origen, lo que se puede vislumbrar es que la organización y coordinación por áreas sanitarias en la estructura de los mapas sanitarios se va a cumplir.

NUESTRA SEGURIDAD SOCIAL

Ahora ya podemos descender a nuestro pequeño mundo de Lagun-Aro y hay que reseñar nuestro sistema de Asistencia Sanitaria, es enteramente contributivo dentro de un marco estatal predominantemente contributivo. Si se estableciera un sistema universal (insistimos que seguimos hablando de Asistencia Sanitaria), financiado por el Estado, tendríamos dicha opción porque lo estaríamos financiando con impuestos directos o indirectos. Tendríamos las Unidades Básicas de Salud, el Ambulatorio de especialidades, nuestro Hospital Comarcal (para los de la Cuenca Alta del Deba el Centro Asistencial, para los del Goiherri el de Zumárraga), etc., etc...

La libertad absoluta de elección, en cada momento, como en el sistema francés o en los de segunda categoría de Dinamarca, desaparecería. Salvo, por supuesto, que se quisiera montar un complemento asistencial, que en todo caso habrá que consultar con la cartera.

Por lo demás, las otras prestaciones de farmacia, prótesis, cuidados dentarios, permiso maternal, I. L. T., etc., no tendrían grandes modificaciones de concepción y dependerían de si se puede cobrar más o cobrar menos, pero sin un amplio margen de juego. Aquí tampoco podemos predecir cuál será el futuro

de esas «cajas de empresa» que complementan, actualmente, algo las de la Seguridad Social.

Finalmente señalaríamos la cuestión relativa al Permiso Maternal. En todos los países la prestación contempla la incidencia del parto y no la del hijo, salvo el anacronismo de que en Dinamarca, las semanas posteriores del parto se conceden en caso de adopción.

Decimos anacronismo no porque nos parezca mal o bien, sino porque la prestación contemplada a un fin no debe desviarse hacia otro.

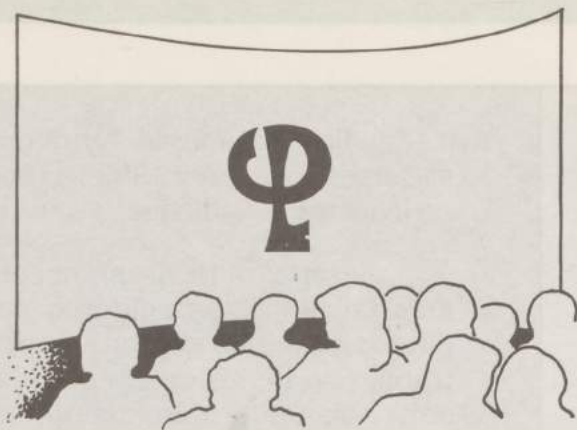
Este tema tiene su aquél, porque en Lagun-Aro también lo tenemos organizado para el mismo fin, pero van «in crescendo» las voces de las (mayoritarias en este caso) que solicitan para el cuidado de los hijos. Pero una prestación que se prevé para las incidencias médico-sociales del embarazo y del parto no pueden sustituirse, si es que se cree necesario, por el deseo o la necesidad de colaborar a la crianza del hijo; eso es atentar contra la eugenesia del niño o la salud de la madre, forzando situaciones de aguante en un puesto de trabajo.

Por supuesto que no nos metemos con las empresas en la adecuación de los puestos, de los horarios, etc., sino que señalamos desde un contexto de prestación. Fijémonos que el permiso maternal en todos los países se divide en antes y después del parto.

Otra cosa es o, mejor dicho, otra cosa será el permiso para el cuidado de los hijos.



EL PROXIMO TEMA SERA:
LAS PENSIONES



DESDE LAS COOPERATIVAS DE LEA - ARTIBAI

LA GRAN ASAMBLEA

Vamos a llamar así a la de CAJA LABORAL. Ya se celebró. En ella se dio cuenta de la marcha en 1983 de las Cooperativas Asociadas a ella. ¿Qué salió a la vista de la gente?

Que las ventas de esas Cooperativas fueron de 110.000 MILLONES de pesetas.

Que de esos millones casi la cuarta parte ha provenido de ventas al extranjero.

Que las inversiones del año han sido de 5.000 Millones de ptas.

Que la gente que trabajaba anteriormente en esas Cooperativas Asociadas, no ha variado: 19.000 personas.

Y como resumen un periodista encabezaba así la información:

Las Cooperativas del Grupo confirmaron en el 83 que se afianzan en su recuperación de la crisis padecida. (La crisis a que se refiere es la crisis general que más o menos zarandea a todo el mundo).

ENTRE LINEAS

En el largo informe publicado por ese periodista, entre datos y números y tantos por ciento, como perdida entre líneas, hay una frase que debe alegrar a un Cooperativista.

La frase esa es la siguiente:

El año pasado (entre otras cosas) se ha hecho uso de la SOLIDARIDAD INTERCOOPERATIVA.

Al socio afianzado en el puesto de trabajo que le proporciona los garbancines, han podido impresionarle más los datos que hablan de ventas, inversiones y explotaciones.

Pero al Cooperativista interesado por el espíritu, esa frase le ha recordado que el Cooperativismo no es un simple sistema de producción, sino que es un sistema nacido en una idea: AYUDA AL HOMBRE. Por eso, cuando una Cooperativa se ha visto en apuros, la solución no ha sido la eliminación del trabajador, del HOMBRE.

Entonces se ha puesto en práctica la SOLIDARIDAD, ofreciéndole un hueco en otra Cooperativa, aunque para sus socios hayan disminuido las ventajas particulares.

LAS OTRAS ASAMBLEAS

Parece conveniente recordar la frase de Don José María:

«El progreso se debe a los MENOS con la cooperación de los MAS».

Los MENOS en esas Asambleas serán los componentes de las Juntas Rectoras, los que van al timón.

Y los MAS serán los socios, los que van al remo.

¿Qué harán los MENOS en las Asambleas? Informar y proponer.

¿Qué deben hacer los MAS?

Aprobar o desaprobado gestiones y personas.

Hay una tentación que acecha al socio de las Cooperativas: la tentación de la IRRESPONSABILIDAD:

¡Allá los del timón! ¡Que decidan ellos!

¡A mí, que me den los garbancines!

¿ACTITUD CORRECTA O NO?

Es verdad que los MAS, los del remo, no pueden tomar decisiones que supongan dotes y conocimientos especiales.

Para eso están los MENOS.

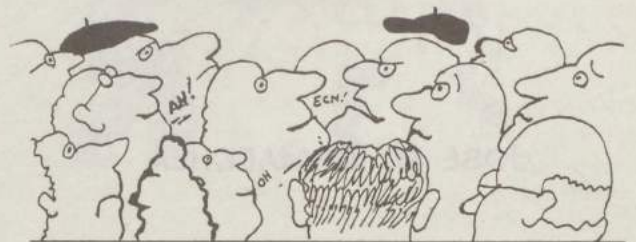
Pero los socios deben ejercer la responsabilidad de manifestar su interés y postura ante las actuaciones y propuestas de los Rectores.

¿Qué uno está satisfecho de su Junta Rectora y no duda de su probidad y aciertos?

Pues..., se dice. Que el saber a ciencia cierta que así opinan los socios, da estímulo y seguridad a los Rectores.

¿Que uno no está tan satisfecho de ciertas cosas o de ciertas personas?

Lo elegante, lo eficaz, lo propio del cooperativista es darlo a entender en la Asamblea. No en la taberna o la antesala de la peluquería.





CAJA LABORAL POPULAR

LAN KIDE AVRREZKIA

la industria y el empleo



JOSE M.^a ORMAECHEA

La Comunidad Autónoma Vasca al finalizar el año 1983 y representados en Euskadi que, a su vez, aso

Haría falta crear en ese momento más en todos los sectores económicos a términos digeribles por una actividad su mejor cauce para lograr un bienestar al bienestar que nos proporciona

LAS CARENCIAS

La manufactura —el empleo del trabajo para que, añadido a las primeras materias, se cualifique y aumente de valor— encuentra en Euskadi, en torno al arranque del siglo, una de las actividades que le ha proporcionado más empleo.

Los Altos Hornos de Vizcaya atraen la industria manufacturera, para elaborar metales en los que el hierro y el acero son elementos fundamentales. Es así como las empresas derivadas: navales, electromecánicas, automoción, fundición de hierro gris y maleable —pesada y en serie—, la forja, los bienes de equipo, la máquina herramienta, surgen de iniciativas empresariales que van configurando toda una industria, base esencial de nuestra privilegiada economía hasta hace diez años.

La formación profesional como soporte necesario se desarrolla en coherencia con la naturaleza industrial, y la formación se va acreditando con elevado número de profesionales que adaptan sus conocimientos estrechamente a las necesidades imperantes en la industria.

Es la industria pesada la que se ha creado, generalmente en paralelo con la evolución de las grandes empresas industriales de Europa Central y el Reino Unido, de las que se va copiando y extrayendo con inteligencia los procedimientos tecnológicos que se hallan en la base de todo este proceso fabril.

En torno a este escenario propicio, la industria menos pesada desarrolla: componentes, tor-

ca mantenía 272.000 puestos industriales
aban el 42 % del total de empleos cen-
endían en su totalidad a 651.100.

mento unos 140.000 puestos de trabajo
cos para que desapareciera el desem-
sociedad que, quiérase o no, tiene en el
na convivencia equilibrada y para acce-
n todos los resortes económicos y so-

nillería, armas, electrodomésticos, microfusión,
herramientas y cerrajería y, como derivación de
este desarrollo y aprovechando sus técnicas de
organización y productivas, así como la forma-
ción masiva de buenos profesionales, la manu-
factura se extiende a otros materiales: plásti-
cos y elastómeros, bronce, aluminio, madera
—que configuran un importante sector del mue-
ble—, vidrio, cerámica y textil.

En 1984 sin embargo este proceso se ha de-
tenido. Hace diez años el empleo industrial se
situaba en 350.000 puestos y, por tanto, la reduc-
ción de empleos en este sector se eleva desde
entonces a unos 83.000.

Además, para compensar el crecimiento natu-
ral de la población activa sin empleo sería pre-
ciso acrecentar los puestos compensatorios,
con lo que las necesidades actuales en el sec-
tor industrial, de mantenerse la misma propor-
ción sectorial, serían aproximadamente de 90.000
empleos más, sólo en el sector industrial.

LOS SECTORES

No es fácil sustituir empleos trasladándolos
de una actividad a otra. En la proporción en que
se desdobra la población activa de un sector o
en otro influyen decisivamente factores de infra-
estructura y la renta obtenida.

Un país de escasa productividad agraria por
su suelo, más que por su índice pluviométrico,
no puede cambiar sustancialmente su modelo
de explotación agraria para que genere más em-

pleo. Puede intensificarse el esfuerzo tecnoló-
gico, e incluso ir a la adopción de una economía
mixta al compatibilizar el trabajo en la industria
y desarrollar simultáneamente un trabajo agrario,
con lo que se aumentaría la capacidad pro-
ductiva y el producto. Pero esencialmente en el
País Vasco en cuanto se quiera intensificar el
esfuerzo agrario, que se puede forzar, se con-
cluiría seguramente con la reducción del em-
pleo, al aumentar, por la mayor plenitud tec-
nológica e inversión, la productividad «per cá-
pita».

El sol y sus días de presencia es otro factor
del que debe fluir el potenciamiento de nuestra
capacidad turística. Las playas, la gastronomía
y las plazas hoteleras son la base esencial del
turismo.

Sin embargo, sólo una muy especializada y
enérgica acción publicitaria podría aumentar el
valor intrínseco de nuestra capacidad turística
para hacerla susceptible de crear empleo, em-
peño incierto dada su escasa competencia con
el resto de costas peninsulares.

**Las minas, los yacimientos y la pesca,
factores fundamentales de la creación y el
mantenimiento del empleo, forman también
en Euskadi un cortejo de actividades cuya
incidencia va disminuyendo, en la medida
que se van agotando los proverbiales «ru-
bios» vizcaínos y los caladeros de nuestras
costas.**



El sector terciario, en todo caso, es mayor y más necesario, en la medida que las economías domésticas pueden destinar más recursos que a los puramente de primera necesidad tanto al ocio como a la enseñanza y a los bienes de la cultura. Y esto se logra en economías florecientes, que han podido dejar atrás su precaria financiación de la mera subsistencia.

Euskadi no es aún un país de gran renta «per cápita» si se compara ésta, medida en dólares, con el mundo occidental al que queremos imitar. Y por tanto el sector terciario, cuyas rúbricas acogen este tipo de actividad y servicios, no podrán aumentar desmesurada y racionalmente hasta tanto, cubiertas las primeras necesidades, se puedan destinar parte de las economías previamente producidas a intensificar el sector terciario.

Es por tanto preciso guardar cierta proporción entre los sectores primario y secundario y el terciario. Y éste no puede crecer desmedidamente entretanto no se logren grandes tasas de productividad que hagan competitivos los primeros sectores y permitan intensificar las actividades de servicios de banca, transporte, cultura, ocio, educación y comercio.

A partir de estas hipótesis, hay que convenir que en nuestro País es necesario dirigir el esfuerzo a promover empleo industrial, de momento superior al 40 % de la totalidad de la población activa, presumiendo que por cada puesto creado en este sector de la economía puede dar origen al establecimiento de otro en el sector terciario, cuya necesidad viene causada precisamente para dar cobertura al entorno servicial que cada puesto manufacturero exige.

LAS NUEVAS TECNOLOGIAS

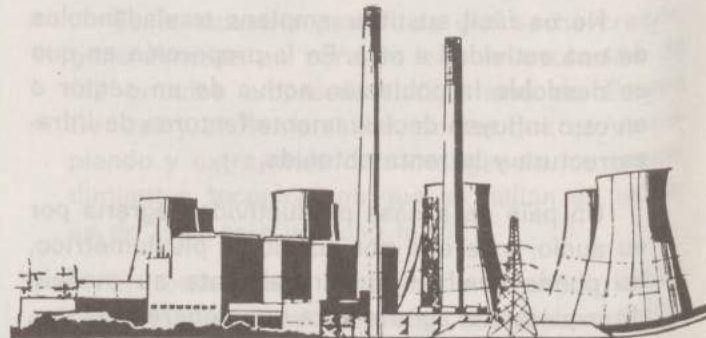
Es evidente que la creación de empleo industrial se ha quedado congelada en nuestra tierra

desde hace más de diez años, y que las iniciativas espontáneas nacidas al socaire de una legislación protectora, unos costos de personal bajos y una corriente de crecimiento internacional favorable, que actuaba interactivamente, hacen en estos momentos desaconsejable la promoción industrial, para cualquier ciudadano que desee actuar en la empresa como en un plantel capaz de aportarle una cosecha especulativa.

Las condiciones objetivas para la creación de empleo en la industria han cambiado. Pero no lo han hecho sólo en sus escenarios sociales, económicos, jurídicos, fiscales o sindicales. También —y esto es importante que lo reconozcamos— la creación de empleo en la empresa industrial ya no es tan fácil abordarla, porque las tecnologías y la base productiva se han modificado de forma muy sustancial y la capacidad técnica y de gestión es reclamada en mayor medida y abundancia por cualquier iniciativa que a través de una empresa se vea obligada a contratar empleo.

El futuro de la industria no se va a regir por el mismo modelo tecnológico por el que se ha regulado hasta ahora, basado en general en la industria pesada, que siempre aparece hecha de grandes y espaciosas naves, altas chimeneas y propensa a la contaminación ambiental.

Las nuevas empresas industriales, si desean ser duraderas, deberán abordarse en el seno de las tecnologías de futuro, la robótica, la bioingeniería, las computadoras, las telecomunicaciones, los bienes de equipo y maquinaria sofisticada calculada y fabricada con ayuda de la informática, alcanzando productividades increíbles, que harán reducir la mano de obra directa, exigiendo que la indirecta; técnica, comercial, investigadora y administrativa la superen en el



censo laboral. El «cuello blanco» sustituirá al «azul» y éste, poco a poco, será sustituido por los «cuellos de acero» que vienen configurándose a través de los «robots».

De aquí se irá produciendo una reducción paulatina del tiempo de trabajo, que habrá que ir sustituyéndolo por otras actividades menos productivas, pero íntimamente relacionados con el perfeccionamiento de la condición humana: el ocio activo, la economía mixta, la educación, el deporte, las artes plásticas, los viajes.

Tampoco a partir de aquí el desarrollo económico irá directamente vinculado a la educación: ésta progresará más que el desarrollo económico, cuya tendencia generadora de bienestar se habrá ido agotando, reduciéndose la relación renta-bienestar.

NUESTRO PANORAMA

Ante esta situación, antesala de un futuro para nosotros lleno de incertidumbres, en Euzkadi —menos de 300.000 empleos en la industria— debe esperarse la programación sistemática de una serie de medidas que den a nuestra vocación industrial una dirección inequívocamente clara.

Un país tan pequeño como el nuestro no puede apostar por todas las tecnologías, ni debe abordar indistintamente cualquier tipo de producción, ni le será posible hacerlo.

La consistencia de cualquier empresa se basa en su capacidad constante de innovación. Cuando la aptitud creativa de una empresa decae, comienza el penoso proceso de su desaparición; éste puede ser más o menos lento por virtud de los apoyos implícitos del entorno económico y social, pero su envilecimiento vegetativo le lleva inexorablemente a su muerte.

En una población industrial de 300.000 empleos, existe la servidumbre derivada de su pequeñez, que obliga a tomar opciones, para no dispersar el esfuerzo en multitud de ramas industriales, en las que sería imposible profundizar pa-

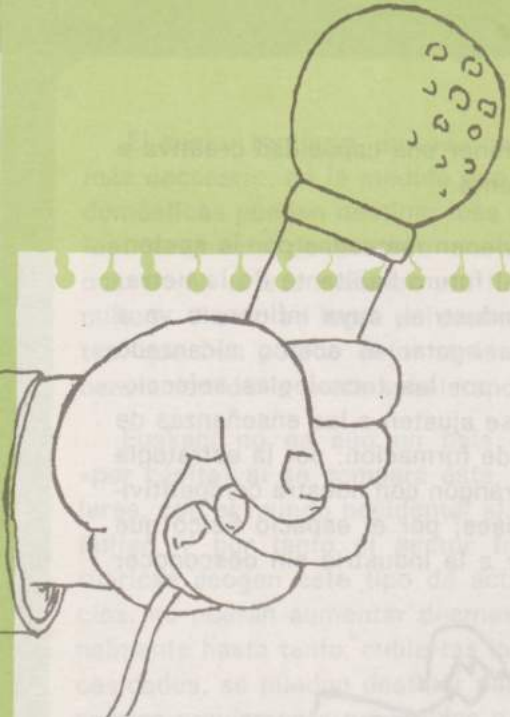
ra acceder a mantener una capacidad creativa e innovadora suficiente.

Las opciones vienen marcadas por la apetencia tecnológica del futuro habitante de la tierra; por la tradición industrial, cuya influencia va a perseguirnos para agotar el acervo alcanzado precedentemente; por las tecnologías seleccionadas que mejor se ajusten a las enseñanzas de nuestros centros de formación; por la estrategia que se siga en parangón con nuestra competitividad con otros países; por el espacio físico que podamos destinar a la industria sin desconocer



que, a su vez, es nuestro espacio vital; por la relativa distancia que ahora mismo tenemos en nuestra capacidad tecnológica en relación a países como el Japón y los Estados Unidos; por la vocación política, dependencia comercial y autonomía económica y financiera que deseemos mantener.

Por tanto, la creación de empleo industrial, base insoslayable de cualquier iniciativa que propenda a la superación del inmenso drama de paro, deberá contar en Euzkadi con que la industria es su referencia sectorial inevitable, reproductora a su vez de empleo en otros sectores de la economía; que la industria ha evolucionado tecnológicamente y que no puede el futuro ser una proyección aumentada del pasado; y que, en cualquier caso, en este País se debe optar con urgencia para que, además de que se cierra la enorme sangría que constituye la pérdida de empleos, creemos aquéllos que tengan como base una permanente capacidad endógena de creatividad e innovación.



KOOPERATIBISTAREN

LA AVANZADA EDAD, EL TRABAJO Y LAS COOPERATIVAS

PROYECTOS PENDIENTES

Con la amabilidad de haberme hecho espacio en esta revista aprovecho una vez más esta tribuna para dar un pequeño toque de atención, a la vez que reclamo el compromiso que tiene contraído el cooperativismo, cual es: LA ORDENACION Y EDIFICACION EN CADA MOMENTO HISTORICO DE UN ENTORNO SOCIOLABORAL AFIN A LAS POSIBILIDADES Y NECESIDADES DE ESTAS GENTES NUESTRAS, HOMBRES Y MUJERES DE EDAD AVANZADA.

Porque su situación, y aunque nos duela decirlo, hoy por hoy es precaria, poco atendida e incomprendida, tanto dentro de nuestras comunidades como fuera de ellas.

Y aunque ayer don José M.^a Arizmendiarieta tuvo que conformarse, más con un deseo esperanzador que con realidades edificantes, hoy es deber de los más jóvenes comprender el verdadero sentido de su mensaje y apurarlo mucho más, concediéndole así el espacio y la dimensión que le corresponde o fuera menester.

Porque nuestro modelo cooperativo, tanto en lo específicamente laboral como en lo legislativo, tiene

mucho que desear en tanto en cuanto presumimos poseer la filosofía más progresista, avanzada y equilibrada del contexto.

MANOS A LA OBRA

Es fundamental para estos jóvenes de un ayer que no perdona; hombres que buena parte de su vida han sucumbido al pie de una fundición o en cabinas de pintura, en una máquina o en cadenas de montaje, muchos de ellos disminuidos fisiológicamente a consecuencia del desenfrenado e incontrolado «desarrollo industrial».

Es pues justo y de derecho reclamar para estos compañeros un status socio-laboral más progresista que les proteja en esa última etapa de su vida de los guantazos provenientes de esta carrera a muerte, fruto del mundo capitalista que nos toca vivir, fuera de todo orden natural y, por supuesto, humano.

Hombres que por haber nacido en una coyuntura histórica determinada, fatal sin lugar a dudas, tienen que acarrear encima problemas tan serios como sostener dos o tres hijos en paro con un único sueldo, que en la mayoría de los casos no corresponde a sus necesidades, mientras que los más jóvenes tene-

mos la suerte de disponer en la mayoría de las veces unas rentas familiares más holgadas y halagüeñas.

Hay que tener gran delicadeza y consideración; no podemos dar a estos hombres el mismo trato que a un joven de 25 años, y si hay una cosa que está fuera de todo lugar, y me cuesta enormemente comprender, es que todavía en nuestras comunidades se trafique a veces con estas gentes como si de unas fuerzas productivas decadentes o mercancías obsoletas sin patria y sin destino se tratase.

UN RETO PARA EL COOPERATIVISMO

Quiero finalizar, pero no sin antes haber recogido de ese desván



del olvido esa antorcha transnochada y deslumbrada y que en sus días nuestro antecesor tanto proclamó y aupó haciendo copartípe con todos vosotros.

Debe pues el Cooperativismo apostar por un modelo socio-laboral distinto, sin lugar a dudas, de otras instancias de corte capitalista, aunque ello nos cueste, efectivamente, esfuerzos y dineros.

En definitiva, un modelo cooperativo menos monótono y consumista, y más progresista, equilibrado y humano, que satisfaga más, en consonancia con su ser y que sin lugar a dudas no sin grandes tropiezos, será el que predomine sobre el género humano en un futuro no muy lejano.

Esforcémonos para, una vez transcurrido un cuarto de siglo de nuestra experiencia cooperativa, estos compañeros nuestros no desfallezcan en la frustración y el desaliento, y tengan en los más jóvenes un gran apoyo y una seguridad para que cada año que transcurra sean más felices en próspera y halagüeña tercera edad.

IOSU ZABALO
ULGOR S. COOP.

A PESAR DE TODO:

SED
REALISTAS,
PEDID
LO
IMPOSIBLE

Es un hecho de nuestro tiempo la contundencia con que el sistema, por su tamaño y despersonalización, quema los esfuerzos del individuo, como tal individuo.

Ya parece algo utópico cambiar las cosas, con la simple valentía personal, el arrojo o el entusiasmo de un momento. Además, se ha perdido el Norte de lo deseado. Es tal, el confusionismo y el despiste intelectual, que no queda más remedio que plantearse la posibilidad del suicidio político-cultural (ir a cuidar ovejas, como decía recientemente en un artículo de la Voz de Euzkadi, A. P. de Calleja). ¡Demonios!

Ciertamente, eso de que el proletariado no tiene más que perder que sus «cadenas», ya no es tan «verdad» como hace 30 ó 60 años. Hoy, ya no solamente tiene que perder las cadenas, sino también el televisor, el coche, la nevera, el diccionario ilustrado que no lee, la tienda de campaña que no utiliza y, no sé cuántas cosas más. Lo cual, no quiere decir que los niveles de explotación sean inferiores a los que se daban en el siglo XIX: la del consumismo embotante, el trabajo despersonalizado, el fin de semana esquizofrénico, para volver a cargar las baterías y poder soportar al sistema de lunes a viernes, ¡joder qué mierda!

El confusionismo es bastante considerable, desde los que hablan como en los tiempos de Marx (aunque, todavía no le acaban de entender), hasta los que lo dejan todo y se van a casa, a practicar yoga, con la pretensión de que con eso se arreglará todo. ¡Vale, tío!

De modo que nos encontramos ante dos hechos históricos: la impotencia de la acción individual en la acción directa y el cambio de las motivaciones, que han pasado, desde la inmediatez de la pobreza, a la reivindicación intelectual. Ante este cambio de las condiciones objetivas parece necesario plantearse otro «modus operandi».

KOOPERATIBISTAREN PLAZA



LO COTIDIANO, LO CERCANO

En mi opinión, en todas las estrategias posibles de la evolución social, hay dos posiciones extremas, aunque no contrapuestas. Una es el vuelco revolucionario, la otra el cambio paulatino y evolutivo. **Las condiciones objetivas imponen la asunción de una u otra forma en cada caso.** En épocas de transición, como la que vivimos, lo cotidiano y lo cercano es lo único que adquiere verdadera relevancia y la única manera de ir alterando gradualmente la organización de la sociedad. Los medios para hacerlo suelen ser, o la colaboración dentro de las estructuras legales, o, la práctica de la fuerza no violenta, es decir, la desobediencia civil y la resistencia pasiva.

Hay que intentar recuperar el control personal de los asuntos que atañen a la vida cotidiana y, esto en todos los aspectos de la organización social: la familia, la educación, la escuela, la fábrica, el barrio, etc. Trasladar esto al marco del individuo sólo significa una cosa: **es necesario que el individuo recupere sus funciones en todos aquellos aspectos de su propia vida.**

EL TRABAJO

En el trabajo la recuperación de funciones sólo tiene una traducción.

Evidentemente: **Autogestión.** Que todos los participantes en un trabajo se reúnan en igualdad de poder decisorio y, acuerden, entre todos cómo organizar las condiciones de trabajo, entre las cuales, el salario es uno más y, quizás, no la más importante.

Sobre las formas de implementar la autogestión hay una literatura suficiente y los experimentos realizados han sido tan numerosos que la cuestión no ofrece ningún serio problema tecnológico, a pesar de que en nuestras comunidades algunos de nuestros ejecutivos se empeñen en querer convencernos de que el desarrollo de tales temas es una cuestión de «técnicos».

El objetivo es recuperar el ambiente humano y agradable del pequeño taller artesanal, sin jerarquías, explotaciones y luchas de clases, sino con la filosofía de un grupo de amigos que se han de ganar la vida y se reúnen, como iguales, en torno al trabajo. ¡Sencillo, no!

LO DESEADO

No obstante, la mayor desilusión suele ser la constatación de lo que se es y de lo que se desea y, esto, en todos los aspectos de la organización social. Pero, precisamente por el propio desarrollo histórico y la propia evolución de la vida, nunca será posible que llegue el momento en donde pueda darse tal reflexión.

Siempre aparece «la pega», el «sí, pero no», y esto, por una elemental razón: **lo deseado es lo que todavía no ha llegado.**

Sin embargo, el **no ha llegado** no se enmarca en el marco del pensamiento «febril» de la verdad absoluta no concretada, sino en la construcción del presente, a partir de la vulgaridad de lo cotidiano.



MARIANO ARRIETA
(EDERLAN, S. Coop.)

Modificaciones introducidas en el I.R.P.F. con efectos en el año 1983



En estos apuntes queremos recoger las modificaciones introducidas en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) que tienen su efecto en el año 1983 y que, por tanto, deben ser aplicadas en las declaraciones a presentar en estas fechas.

Las modificaciones más importantes son en síntesis las siguientes:

a) **CORRECCION MONETARIA EN LAS VARIACIONES PATRIMONIALES**

Para establecer los incrementos o decrementos patrimoniales derivados de transmisiones realizadas en el año 1983 se establece como factor corrector para fijar el precio de compra el coeficiente 1,5. Este coeficiente unifica y eleva los coeficientes vigentes en años anteriores.

b) **TARIFA DE GRAVAMEN**

Se elevan los tipos incluidos en la tarifa o escala de gravamen. Además, y para la Comunidad Autónoma Vasca, se establece un recargo especial por las inundaciones de agosto de 1983.

c) **DEDUCCION GENERAL**

Se aumenta la deducción general de 15.000 a 16.500 pesetas y se incrementa el coeficiente multiplicador para los casos de acumulación de rentas de trabajo, que pasa del 1,3 al 1,5.

d) **DEDUCCIONES FAMILIARES**

Se incrementan las deducciones familiares en los siguientes concepto y cuantías:

	Año 82	Año 83
• Por matrimonio	14.500	16.500
• Por cada hijo (los tres primeros)	12.000	13.000
• Por cada hijo (los siguientes)	12.000	18.000
• Por cada ascendiente que conviva con el contribuyente, con menos de 500.000 pesetas de renta ...	10.000	12.000
• Por cada sujeto pasivo o miembro de la unidad familiar de edad igual o superior a setenta años.	9.000	11.000
• Por cada sujeto pasivo o miembro de la unidad familiar invidente, gran mutilado o gran inválido ...	32.000	36.000

e) **LIMITE CONJUNTO DE INVERSIONES**

El límite máximo conjunto establecido para la desgravación por inversiones en vivienda y valores mobiliarios es del 30 % de la base imponible. Hasta la fecha la desgravación por inversión en vivienda no tenía tope o límite, que tan sólo existía para el caso de valores mobiliarios para el que se estableció el del 25 % de la base imponible.



La Educación Sanitaria



RELAJACION

STRESS

Cuando el cuerpo y la mente están constantemente sobrecargados disminuyen la eficacia en la ejecución de sus naturales cometidos.

La moderna vida social, la comida e incluso las denominadas distracciones como el fútbol y otras competiciones-espectáculos hacen difícil la relajación al hombre civilizado. Crispado, nervioso, ansioso, en tensión, el hombre moderno parece condenado a una situación de «stress» crónico porque su nerviosismo constante no le permite hacer frente en buenas condiciones a las exigencias de la vida moderna.

Un «stress» prolongado destruye el cuerpo de la misma manera que un motor de un coche siempre a tope termina quemándose; ambos necesitan de una refrigeración para funcionar bien.

Las «píldoras de la felicidad» que proporciona la farmacopea moderna proporcionan un descanso y una tranquilidad engañosas: hacen desaparecer el nerviosismo, la irritabilidad y otras manifestaciones del «stress» pero éste continúa actuando en nuestro interior.

SIGNOS DE STRESS

Son muchos los signos que aparecen cuando una

persona está stresada. Voy a citar los más comunes y si tienes varios de ellos la necesidad de que aprendas a relajarte es apremiante:

1. Poco sueño, insomnio.
2. Cansancio y desaliento al levantarte por la mañana.
3. Cualquier ruido algo fuerte te produce sobresalto y susto.
4. Irritabilidad, impaciencia, ansiedad.
5. Morderte las uñas, tener que jugar con algo en las manos.
6. Comer, beber y fumar en exceso.
7. Cansarse con facilidad al mínimo esfuerzo.
8. Respirar de forma superficial y rápida.
9. Mantener posturas tensas, encorvadas.
10. Dolores de cabeza, indigestiones, flatulencia, dismenorreas.
11. Dolores en el cuello, en los hombros, en la espalda y en la cintura.
12. Sudar a menudo y sin razón aparente.
13. Utilizar sedantes, tranquilizantes.
14. Sentirse frustrado constantemente.
15. Sensación de soledad.
16. Incapacidad para manifestar las emociones y disfrutar de las cosas agradables.

El estado opuesto a la relajación es la contracción. Durante ella se gasta energía de una manera tremenda. Todo el mundo ha experimentado alguna vez la sensación de quedarse vacío, sin fuerzas, después de una situación de tensión y de nerviosismo.

Todas las acciones conscientes o inconscientes requieren una cierta cantidad de energía y no sólo las acciones físicas; también las emociones suponen un gasto de energía y si son descontroladas pueden consumir grandes cantidades. Unos minutos de cólera pueden costar más energía que un día completo de trabajo.

Un hombre stresado, en tensión, es como si tuviese un grifo abierto por el que la energía se le escapa a chorros. Por ello vive siempre fatigado, cansado. Observad cómo caminan o se sientan algunas personas: están tensas, tienen sus músculos en tensión, están rígidos. Aun no haciendo nada tienen todos sus músculos contracturados y están gastando energía.

RELAJACION

El que ha dominado el arte de la relajación total permanece distendido en todas las circunstancias:

YOGA Y SALUD (VIII)

por EUKENI OLABARRIETA



conduciendo un coche, en un atasco, en una reunión de trabajo o de negocios; en cualquier situación, aun por tensa que pueda ser, permanece dueño de sí, relajado, sin tensión ni crispación. La relajación ha llegado a ser habitual e independiente de los acontecimientos. Pero para llegar a esta situación hay que practicar mucho.

Hoy son conocidas numerosas técnicas de relajación y todas combaten el «stress» sometiendo la respuesta corporal o mental al control de la mente. La relajación es yoga en estado puro puesto que la mente controla integralmente al cuerpo desconectando las diversas partes del mismo y reduciendo casi a cero el envío de energía a las mismas.

MÉTODOS DE RELAJACION

Los yoguis utilizan tres métodos para alcanzar la perfecta relajación. Estos métodos se conocen como físico, mental y espiritual.

Dicen los yoguis que **ninguna relajación es completa hasta que el hombre alcanza el grado de relajación espiritual**, en la que el hombre se sustrae a sí mismo de la idea del cuerpo y se separa de la conciencia del ego, llegando a identificarse a sí mismo con el ser todo-penetrante, todo-poderoso que es la pura conciencia dentro de nosotros.

En el próximo mes voy a exponer cómo se consigue la relajación física que suele ser la que más interesa al hombre de la calle. La mental suele ser practicada por sectores muy minoritarios y la espiritual es casi exclusiva de yoguis muy adiestrados.

De todas formas considero interesante dedicar unas líneas a las técnicas de relajación mental que en muchas ocasiones son motivo de cachondeo por parte de mucha gente con lo que demuestran un

desconocimiento total del tema, ya que se han efectuado muchos estudios por parte de la ciencia oficial y los resultados pueden calificarse de espectaculares.

Las técnicas mentales trabajan con la mente. La mente en su estado habitual es una serie infinita de asociaciones y cada impresión, cada estímulo, sobre todo en situaciones de «stress» genera una serie de rebotes a veces incontrolados que distorsionan la realidad.

La meditación lo que hace es controlar este proceso, enseñarte a dominar la reacción en cadena que genera un estímulo; controlando tu mente controlas también tus acciones. **La meditación** te ayuda a actuar y a no reaccionar automáticamente.

Los experimentos realizados sobre el particular han evidenciado una serie de efectos fisiológicos de la meditación trascendental:

- **El consumo de oxígeno disminuye más que durante el sueño.**
- **Después de un ejercicio violento duradero en el que se acumula ácido láctico en los músculos, la eliminación de éste es más rápida durante la meditación que durante el sueño.**
- **El nivel de cortisona desciende durante la meditación.**
- **La resistencia de la piel a la electricidad aumenta durante la meditación.**

Son muchas las técnicas de **meditación**. En unas se utilizan objetos físicos o mentales en los que el que medita centra la atención rechazando cualquier otro tipo de pensamientos. Otros métodos se basan en la concentración de uno mismo, analizando tus acciones, pensamientos y lo que sucede a tu alrededor. La «**meditación zazen**» del budismo Zen es una combinación de algunos aspectos de los métodos anteriores.

Cada persona debe elegir el método que más le convenga según su personalidad, pero la **meditación** sólo puede ser realmente aprendida con un profesor sobre una base individual.



Escuela Universitaria

de

INGENIERIA TECNICA INDUSTRIAL



HACIA UNA NUEVA INGENIERIA TECNICA

0. — INTRODUCCION

La aparición de nuevas tecnologías y su necesidad de aplicación en las empresas han inducido a que en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Eskola Politeknikoa de Mondragón se reconsiderase su actual Plan de Estudios de Ingeniería.

No se pretende el formar Ingenieros especializados en una Tecnología determinada solamente. Hoy en día la relación entre las diferentes tecnologías es evidente.

De ahí que se vaya hacia un Plan de Estudios en el que se aborden las Ciencias y Tecnologías básicas, que permiten la asimilación constante al cambio tecnológico que se está produciendo.

Se pretende, pues, el que en la formación de los actuales Ingenieros se consiga el equilibrio entre las necesidades actuales a corto plazo y las futuras a medio y largo plazo. En este sentido, se ha de tener en cuenta el esfuerzo que ha de realizarse en el reciclaje de nuestros técnicos, con el fin de que la formación resulte actualizada constantemente.

En la actualidad en el Plan de estudios de Ingeniería Técnica de Eskola Politeknikoa existen dos especialidades: **Construcción de Maquinaria** en la rama Mecánica y **Electrónica Industrial** en la rama de Electricidad-Electrónica.

Actualmente son 365 alumnos los que cursan sus estudios de Ingeniería en la Eskola Politeknikoa, distribuidos en 4 cursos, de los que anualmente se gradúan unos 50 aproximadamente. Estas promociones son, cuantitativamente, del todo insuficientes para atender la demanda de técnicos cualificados de las empresas de la región.

Todo ello induce a una ampliación de especialidades a impartir y también a la ampliación del alumnado.

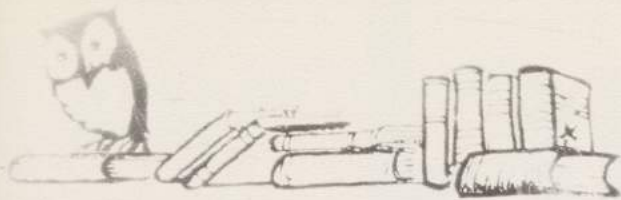
1. — NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

Básicamente el nuevo Plan de Estudios consiste en una primera fase de Ciencias y Tecnologías básicas que dura dos años.

En el tercer año se prevé la elección de especialidad y una vez superada esta fase se llega al cuarto año en que se alternará la estancia en la empresa como período de prácticas y la elaboración del Trabajo Final de Carrera aparte de cursillos, seminarios y demás temas monográficos que se organicen.

La primera fase y en lo concerniente a Ciencias Básicas se ha previsto que sea común y su duración de año y medio. Las asignaturas a impartir serán las clásicas de una carrera de Ingeniería, es decir: Matemáticas, Física, Química y Dibujo, complementadas con las de Inglés, Informática y Economía.

La parte correspondiente a Tecnologías Básicas de Ingeniería corresponde al segundo semestre del segundo año y en ella se contemplan las asignaturas propias de la Rama elegida, es decir, Mecánica o Electrónica.



A partir del tercer año, es decir, en el 3.º y 4.º cursos, se impartirán hasta cinco especialidades:

DISEÑO Y FABRICACION

- Cálculo de elementos de máquinas.
- Cálculo de estructuras estáticas y dinámico.
- Análisis y medidas de parámetros físicos.
- Dibujo ayudado por ordenador: CAD.

FABRICACION Y PRODUCCION

- Control Numérico con programación asistida por Ordenador.
- Robótica.
- Sistemas de fabricación flexibles.
- Planificación y control de la producción.

INFORMATICA TECNICA

- Arquitectura de Ordenadores.
- Sistemas Operativos.
- Metodología y lenguajes de la programación.
- Bases de Datos.
- Compiladores.
- Inteligencia artificial.

ELECTRONICA INDUSTRIAL Y CONTROL DE PROCESOS

- Captación y tratamiento de señales.
- Control de procesos por Ordenador.
- Control electrónico de máquinas eléctricas.
- Servosistemas continuos y muestreados.

MICROELECTRONICA

- Programación en lenguajes máquina, P. L. M. Assembler y Pascal (Software).
- Circuitos de entrada y salida: Interface.
- Esquema y montajes de tarjetas. (Hardware).
- Multitarea: Tiempo compartido y tiempo real.
- Redes locales.

Las dos primeras se consideran dentro de la rama Mecánica y las dos últimas corresponden a la rama Electrónica. A la Informática Técnica pueden acceder tanto alumnos de la rama Mecánica como Electrónica por tratarse de una especialidad de Ingeniería con intensificación en Informática.

Durante el cuarto año se aborda el trabajo de prácticas en las empresas y la elaboración del Proyecto Final de Carrera.

En todo este planteamiento sigue teniendo vigencia la experiencia de ALECOOP, con un doble objetivo de soporte económico para la autofinanciación de los gastos para los alumnos y como vivencia empresarial para ir introduciéndose en los hábitos y problemática de la empresa.

También es importante la existencia del Centro de Investigación, IKERLAN, como elemento de captación y difusión de nuevas tecnologías, que posibilite la preparación del profesorado y la introducción de dichas nuevas tecnologías en el Plan de estudios previstos.

2. — ACCESO A ESTUDIOS SUPERIORES

Al término de estos cuatro años, los alumnos que desean proseguir estudios superiores pueden acceder a las Escuelas de Ingeniería Superior bien sean nacionales o del extranjero.

En este sentido conviene destacar la larga trayectoria de relaciones mantenidas con las Universidades francesas y principalmente con la Universidad «Paul Sabatier» de Toulouse, relaciones iniciadas el año 1970, y mantenidas ininterrumpidamente hasta el presente. También con la Escuela Superior Nacional de Mecánica de Nantes aparte de las relaciones esporádicas habidas con «Supelec» y el Instituto Superior de Materiales, ambas en París, y con la Escuela de Ingeniería de Tarbes.

En estos momentos hay 10 alumnos que estudian en dichos Centros franceses bien sea Ingeniería o los estudios correspondientes al Doctorado.

Conviene mencionar las relaciones iniciadas con los Centros Universitarios de Inglaterra y Estados Unidos con el fin de que puedan acceder alumnos de Eskola Politeknikoa.

Hasta el presente son tres los alumnos que han accedido a Universidades de Estados Unidos.

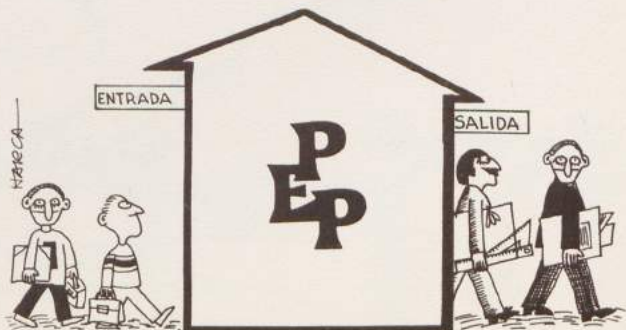
Las dificultades del idioma en dichos países han imposibilitado un mayor acceso.

Finalmente, se han iniciado relaciones con Italia, fijándose como primer objetivo la especialización en la línea de Diseño Industrial en las Escuelas de Ingeniería de Milán y Florencia.

Para posibilitar la realización de dichos estudios en el extranjero, se han conseguido Becas del Gobierno Francés y también se gestionan las ayudas pertinentes de las Instituciones Públicas (Gobierno Vasco, Diputación) y de empresas privadas.

3. — CONCLUSION

Eskola Politeknikoa es consciente de que este nuevo Plan de Ingeniería puede resultar ambicioso, contemplando su situación actual, pero también ve necesaria su implantación, cara a conseguir un nivel competitivo a escala internacional de las empresas, por lo que espera la colaboración necesaria tanto de las Instituciones públicas como de las privadas.



Gure etorkizuna erantzunkizunean

P. LETONA

HAUR GARAIAN ESKUBIDEAK

Haurraren eskubideei buruz asko idatzi da azken urteotan. Ez dakit egin, ezer egin den edo zenbateraino bete den idatzitakoa, baina, hezketa dela, janaria edo jolasak direla... asko aipatu dira. Baina maiz hutsune bat ikusten dut horrelakorik aipatzen denean; haurrak ezetza hartzeko daukan eskubidea. Edo hain haurrak ez garenok ezetza emateko daukagun beharra edo obligazioa.

Denok dakigu eta bizi izan dugu ezetzak ematen duen mingots eta samina. Haur bateri, edo baita adineko bateri ere, bere eskabidean ezetza ematen badiozu, ikusiko dugu aurpegi ilunik, negarra entzun ere bai. Horrelakorik ikusterik edo entzuterik inori ez zaio atsegin; hau da sarritan ezetz esan beharrean edo aserre, baietz esatera eta jaramonik ez egitera eramaten gaituen arrazoi indartsu bat.

Baina bestalde beti leun hazi eta bizi izan direnak ez dira inoiz ere gizon egingo; gehiegizko ahuleria eta bigunkeria izango dute noizpait helduak izateko.

GAZTE EDO ADINEKO ESKUBIDEAK

Beste hau ere gertatzen da askotan; gazte edo adineko eginda gero ere, beti eskatu eta eskatu. Eskubidea edo deretxoa eukitzen da gauza askotarako: Soldata, lana, etxea, oporrak... eta zer ez?

Eta hemen galdera: Nor edo zeinek eman behar die erantzuna eskubide hauei? Gobernu, guraso, banku, aberats... aipatzen da. Baina, hori bai, beti inoren lana izango da eta ez norberena. «Aurrera egin behar dela? Lan gutxiago egin, behar bada, baina baita ere gutxiago irabazita bizi beharko dugula? Oporrak denok batera hartzea ezinezkoa izango dela? Beste batzuk

ere bizi dira; bakoitzak bereari eutsi bezaio; gutxiagokin bizitzea ezinezkoa litzeteki» eta horrelako hainbat erantzun izango dituzu.

Nik zer egin behar dut? galdera hau oso zaila eta minkorra egiten zaigu. Baina denok daukagu egin beharren bat eta ez besteak bakarrik.

Samurregi izan ditugu gauzak, beti ez bada, bai sarritan; eta orain gauza askok beldurra ematen digu, ezetza entzuteak eta batez ere eman beharrak, erantzunkizunen bat hartu beharrak, ahotan ibili beharrak.

GURE ERANTZUNKIZUNA

Kooperatiba izan da guk egin dugun aukera. Askatasun gehiago eizateko, gure gauzetan parte hartzeko, denon arteko gizartea denon artean egiteko eta ez batzuen eskuetan utzi. Ugasaba eta morroi izateari azkena emateko hasi ziren kooperatibak. Ez da lanpostu bat gehiago, beste era bateko lanpostu bat baizik.

Baina hori ez da berez egiten. Inork gugatik erabakiak hartu beharrean, guk hartu beharko ditugu. Hel-dutasuna izatea, erabakiak norberak hartzea esan nahi du; honen ondorioa askotan gustatzen ez zaiguna egitea, erabakitzea eta esatea. Gauzak horrela egiteko gai ez denak ez du zer eginik, morroi bihotza dauka eta ugasaba beharko du.

Gure kooperatiben Kinka, larria edo zabala izango da, irabaziak edo galerak euko ditugu; baina gure etorkizuna gure gain dago batez ere; lana egin, ondo egin, erantzukizunez ari, ahal dena bakarrik irabazi, bizitza gogorra egin behar denean egin. Orduan gure etorkizuna ona izango da; bestela berriz inori begira egon behar.

